

Guayaquil, 3 de octubre de 2008

Abogada  
María Eugenia Vélez  
Directora Departamento Registro Sociedades  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, los suscritos informamos a usted que al momento de constituir la compañía DELFOR SECURITY C. LTDA., suscribió 8.500 participaciones el señor Domingo José Gómez Salazar, quien es cónyuge de la señora Fanny Jacqueline Bastidas Gaona.

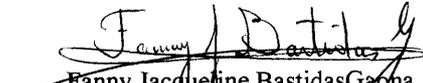
Mediante escritura pública de cesión de participaciones sociales y reforma de estatutos de la empresa en referencia, que se encuentra en el expediente de la compañía ( en vuestra institución ), el socio José Luis Furoiani Zambrano cedió 500 participaciones a la señora Fanny Jacqueline Bastidas Gaona; de tal manera que la sociedad conyugal conformada por Domingo José Gómez Salazar y Fanny Jacqueline Bastidas Gaona es dueña de 9.000 participaciones sociales.

En tal sentido, solicitamos se sirva unificar las participaciones sociales suscritas individualmente por nosotros, de tal manera que aparezca como titular de las 9.000 participaciones, la señora Fanny Jacqueline Bastidas Gaona.

Atentamente,



Domingo José Gómez Salazar  
C.C. 090 539570-3  
C.V.



Fanny Jacqueline Bastidas Gaona  
C.C. 090 40 46 22-67  
C.V. 060-0093

OK